

c) Lengua o lenguas en que deban redactarse: Valenciano y castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: El undécimo día natural a contar desde el siguiente a la finalización del plazo de recepción de ofertas, a las doce horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios Sociales.

8. Garantías exigidas: Fianza provisional del 2 por 100 del lote o lotes al que se licite.

9. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a textos que las regulan: Decreto legislativo de 26 de junio de 1991, del Consejo de la Generalidad Valenciana por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Hacienda Pública de la Generalidad Valenciana. Ley 137/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

10. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria de la contratación: Unión Temporal de Empresas.

11. Datos referentes a la situación del proveedor y datos y formalidades necesarios para la evaluación de las condiciones de carácter económico técnico que deba reunir el proveedor: Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.

12. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Indicados en el pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.

14. En su caso, prohibición de las variantes: Se admiten variantes consistentes en mejoras de la calidad de los materiales, pero no se admiten alternativas.

15. Información complementaria.

16. Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», del anuncio de información previa o mención de su no publicación: No publicación.

17. Fecha de envío del anuncio: 30 de mayo de 1997.

18. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

Valencia, 30 de mayo de 1997.—La Directora general, María Luisa García Merita.—44.160.

**Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales de la Consejería de Bienestar Social por la que se anuncia el concurso de equipamiento que se cita.**

1. Nombre: Dirección General de Servicios Sociales.

Dirección: Calle Colón, número 80, 46004 Valencia (España).

Teléfono: (96) 386 92 81.

Telefax: (96) 386 93 36.

2. a) Modalidad de adjudicación: Procedimiento abierto.

b) Forma del contrato que es objeto de la licitación: Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Residencia y Centro Ocupacional de Aldaya (Valencia).

b) Naturaleza y cantidad de los productos que deban suministrarse: Equipamiento inicial por lotes.

c) Indicaciones relativas a la posibilidad de que los proveedores presenten propuestas para determinadas partes de los suministros requeridos: Se podrá ofertar a uno o a todos los lotes indicados.

4. Plazo de entrega eventualmente impuesto: Dos meses.

5. a) Se podrá solicitar los pliegos y documentos complementarios en los siguientes departamentos:

Nombre: Dirección General de Servicios Sociales. Sección de Contratación.

Dirección: Calle Colón, número 80, 46004 Valencia (España).

Nombre: Dirección Territorial de Bienestar Social de Valencia.

Dirección: Avenida Barón de Cárcer, 36, 46001 Valencia (España).

b) Fecha límite para efectuar dicha solicitud: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

c) En su caso, importe y modalidades de pago de la suma que deba abonarse para obtener dichos documentos: Gratuito.

6. a) Fecha límite de recepción de las propuestas: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

b) Dirección a la que deban enviarse: Calle Colón, número 80, 46004 Valencia (España).

c) Lengua o lenguas en que deban redactarse: Valenciano y castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: El undécimo día natural a contar desde el siguiente a la finalización del plazo de recepción de ofertas, a las doce horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios Sociales.

8. Garantías exigidas: Fianza provisional del 2 por 100 del lote o lotes al que se licite.

9. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a textos que las regulan: Decreto legislativo de 26 de junio de 1991, del Consejo de la Generalidad Valenciana por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Hacienda Pública de la Generalidad Valenciana. Ley 137/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

10. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria de la contratación: Unión Temporal de Empresas.

11. Datos referentes a la situación del proveedor y datos y formalidades necesarios para la evaluación de las condiciones de carácter económico técnico que deba reunir el proveedor: Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.

12. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Indicados en el pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.

14. En su caso, prohibición de las variantes: Se admiten variantes consistentes en mejoras de la calidad de los materiales, pero no se admiten alternativas.

15. Información complementaria.

16. Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», del anuncio de información previa o mención de su no publicación: No publicación.

17. Fecha de envío del anuncio: 30 de mayo de 1997.

18. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

Valencia, 30 de mayo de 1997.—La Directora general, María Luisa García Merita.—44.225.

**Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia licitación para la contratación que se cita.**

1. Nombre, dirección, números de teléfono, telegrafo, telex y telecopiadora del órgano de contratación: Generalidad Valenciana. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, número 50, teléfono 386 6400, 46010 Valencia.

2. Categoría del servicio y descripción (artículo 207 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo):

97/09/0169. 11-V-1085 (5). Control, vigilancia y apoyo técnico de la obra «Variante de Guadassuar, carretera CV-50».

97/09/0196. Asistencia técnica de control y vigilancia de la obra «Acondicionamiento de itinerario Benidorm-Guadalest. Benidorm (Alicante)».

3. Lugar de ejecución: Guadassuar (Valencia), Benidorm (Alicante).

4. Posibilidad de que, con arreglo a normas legales, reglamentarias o administrativas, se reserve la prestación del servicio a una determinada profesión: No.

5. Posibilidad de que los prestadores de servicios liciten para una parte de los servicios de que se trate: No.

6. En su caso, prohibición de variantes: No se admiten.

7. Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:

97/09/0169: Hasta la finalización del plazo de garantía de la obra.

97/09/0196: Hasta la finalización del plazo de garantía de la obra.

8. a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente:

Alicante: Avenida Aguilera, número 1, sexto. Teléfono: (96) 590 12 73.

Castellón: Avenida del Mar, número 16. Teléfono: (964) 35 80 57.

Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, número 50. Consultas jurídico-administrativas, teléfono (96) 386 23 46; consultas técnicas, teléfono (96) 386 21 76.

b) Plazo para efectuar dicha solicitud: El día 22 de septiembre de 1997.

c) Fecha límite de recepción de las ofertas: El día 6 de octubre de 1997.

9. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de pliegos: Apertura en acto público.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura: (Ver apartado 1), el día 17 de octubre de 1997, a las doce horas.

10. Garantías exigidas:

Expediente 97/09/0169:

Provisional: 2.245.760 pesetas.

Definitiva: 4.491.520 pesetas.

Expediente 97/09/0196:

Provisional: 2.088.000 pesetas.

Definitiva: 4.176.000 pesetas.

11. Modalidades básicas de financiación y de pago o referencia a las disposiciones pertinentes:

A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

Expediente 97/09/0169: 1998, 28.000.000 de pesetas; 1999, 84.288.000 pesetas.

Expediente 97/09/0196: 1998, 20.880.000 pesetas; 1999, 36.540.000 pesetas, y 2000, 46.980.000 pesetas.

12. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria del contrato: Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 24 y 32 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. Datos referentes a la situación del prestador de servicios y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios:

Clasificación:

Expediente 97/09/0169: Grupo II, subgrupo 3, categoría c.

Expediente 97/09/0196: Grupo II, subgrupo 3, categoría b.

14. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones (concurso).